

VERDIAÑO

Diario Nacional de Análisis y Opinión

Año XI - Nº 3964

Guayaquil - Ecuador - Martes 13 de Septiembre de 1994

Precio S. / 400

9885016

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "VILLOTA RATTO C.LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatutos de la compañía "VILLOTA RATTO C.LTDA.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 29 de julio de 1994, ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No.94-2-1-1-0004153 el 06 SEP 1994

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero Luis Ratto Medina, en su calidad de Presidente y Subrogante del Gerente, de la compañía, casado, de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en esta ciudad.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 5'200.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 7'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: el 100% con Reserva Facultativas.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Ing. Luis Ratto Medina; Juana Acosta Martínez; Flor María Burgos; y, Nestor Villota Burgos.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: El capital social de la compañía es de siete millones de sucres dividido en siete mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un mil sucres cada una".

Guayaquil, septiembre 7 de 1994

Ab. Betty Tamayo Insuasti
SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL (E)